ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
19 ABR 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 3176 /
LA LIGUA, 18 ABR 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°12/2024 Esc. Básica Puyancón.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de resmas.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de resmas para la Escuela Básica Puyancón, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas, Rut: 08.778.176-3, por un valor total de $480.000.- valor iva incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-002 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
25 ABR 2024
CONTRALORIA MUNICIPAL
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/TAP/HOC/fcu

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
ESCUELA BÁSICA DE PUYANCÓN

"El aprender es el arte para crecer"

OF. : Nº 12
ANT.: **N°**
MAT: Solicita Recursos SEP

Puyancón, 15 de Abril del 2024.

DE : SRA., MARÍA VERÓNICA GODOY ÁLVAREZ
PROFESORA ENCARGADA, ESCUELA BÁSICA PUYANCÓN.

A : SRA., CARLA FERNÁNDEZ AYALA, DIRECTORA DEPARTAMENTO EDUCACIÓN I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Junto con saludarle cordialmente, solicito a usted V°B° para **Orden de Compra** de materiales escuela Básica Puyancón.
Esto en el marco del desarrollo y ejecución de Plan de Mejoramiento Educativo 2024.

Área del PME	Gestión Pedagógica
Objetivo / acción pme	**Fortalecer las prácticas pedagógicas centradas en los objetivos curriculares que permitan desarrollar habilidades cognitivas mediante estrategias efectivas para el logro de los objetivos y metas.**
Justificación del insumo	Material para apoyar la labor docente
Uso real	Resmas para las distintas actividades pedagógicas y administrativas.

PROVEEDOR	RUT	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	MONTO TOTAL	ITEM
Comercial HAVI	**08.778.176-3**	Según cotización	Según cotización	$480.000	$480.000	**-Gastos en recurso de aprendizaje 410600 -Material y recurso didáctico 410605**
			TOTAL C/IVA	**480.000**		

Esperando una buena acogida Saluda atentamente;

María Verónica Godoy Álvarez	**Carla Fernández**	**Hernán ortega**
Profesora Encargada	**Directora Daem**	**Jefe finanzas**
Escuela Básica Puyancón	**V° B°**	**Daem**

Nota: **Adjunto solicitud.**

Sin otro particular, le saluda cordialmente.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ESCUELA BASICA DE PUYANCON DIRECCIÓN DEPTO. DE EDUCACIÓN

María Verónica Godoy Álvarez
Directora, Escuela Básica Puyancón

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
16 ABR 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

16 ABR 2024

Distribución
Depto. Educación
Archivo Escuela
MGA. Smv

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar, confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Esc. G-9

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
40	Resmas de papel tamaño carta	5.500	220.000
40	Resmas de papel tamaño oficio	6.500	260.000
		Total	**480.000**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 12 abril de 2024

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Solicita Recursos SEP

2 mensajes

Escuela Puyancon <escuela.puyancon@educacionlaligua.cl> 15 de abril de 2024, 3:17 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

2 archivos adjuntos

Oficio Nº 12.pdf
530K

COTIZACIÓN RESMAS Esc. G-9 (1).docx
147K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 16 de abril de 2024, 9:17 a.m.
Para: Escuela Puyancon <escuela.puyancon@educacionlaligua.cl>

Acuso recibo.

El lun, 15 abr 2024 a la(s) 3:17 p.m., Escuela Puyancon (escuela.puyancon@educacionlaligua.cl) escribió: